



**SESIÓN N°05, EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS**

**AL TÉRMINO DE LA SESIÓN No. 04 ORDINARIA
CONVOCADA PARA LAS
16:00 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

1. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se autoriza la celebración de sesiones ordinarias o extraordinarias y reuniones de trabajo de manera virtual o a distancia, o de forma mixta, de los consejos distritales electorales del propio Instituto en el marco del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, a través de herramientas tecnológicas, en cumplimiento a las acciones extraordinarias para atender la pandemia COVID-19.
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Tamaulipas por el cual aprueba la propuesta de la Comisión de Organización Electoral respecto de la designación de los secretarios y las secretarías de 20 consejos distritales electorales propuestos por las presidencias del respectivo Consejo, para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se emite el Protocolo de Atención Sanitaria y Protección a la Salud, para el funcionamiento de los consejos distritales electorales del Instituto Electoral De Tamaulipas, para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.
4. Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas que se emite en cumplimiento a la Sentencia correspondiente al expediente TE-RAP-89/2021 y su acumulado, dictada por el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, por la que revocó la diversa IETAM-R/CG-111/2021, ordenando emplazar nuevamente a la C. Yahleel Abdalá Carmona, otrora candidata al cargo de Presidenta Municipal de Nuevo Laredo, Tamaulipas, en el procedimiento sancionador especial PSE-95/2021, instaurado con motivo de la queja presentada por el partido político morena en contra de la referida ciudadana y otros, por la supuesta comisión de actos que atentan contra el principio de laicidad; así como en contra del Partido Acción Nacional por *culpa in vigilando*.